

ACTA 01-2024
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024

La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico el pasado 04 de marzo de 2024, conforme a lo dispuesto por la Ley y lo estipulado en los Estatutos de la Corporación en sus artículos décimo octavo y décimo noveno. Fue realizada en el Salón Social del Edificio Excalibur, Av Suba #106A-28, Bogotá.

1. Verificación del Quórum.

Siendo las 7:00 p.m. del día 20 de marzo de 2024, mediante llamado a lista para verificación del quórum, se concluye que están presentes once (11) asociados hábiles de un total de veintiséis (26) asociados convocados, que representan el 42,31% del quórum requerido para deliberar y decidir.

El Literal 2 del Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Corporación establece que “la asistencia de la mitad más uno de los asociados hábiles o delegados convocados constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas. En caso de no obtenerse el número mínimo para el quórum decisorio, se suspenderá la Asamblea por una (1) hora, si dentro de este término no se hubiere integrado este quórum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con el número plural de asociados asistentes a la misma. De lo anterior quedará consignado en el Acta de la Asamblea General.”

El Parágrafo Segundo del Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Corporación establece que “Si llegada la hora para la cual fue convocada la reunión de asociados no se logra integrar el quórum deliberativo necesario para dar inicio a la misma, se dará espera de una hora con la cual una vez transcurrida, se dará inicio a la Reunión de Hora Siguiente, en la que se podrá deliberar y decidir con cualquier número plural de asociados.”

De conformidad con el Literal 2 del Artículo Vigésimo y con el Parágrafo Segundo del Artículo Vigésimo de los Estatutos de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol, transcurrida una hora de espera, se da inicio a la Reunión de Hora Siguiente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, con un total de once (11) asociados hábiles, quienes constituyen el quórum válido para deliberar y tomar decisiones.

A continuación se relaciona el listado total de asociados convocados, asistentes y ausentes:

N°	Nombre del Asociado	Equipo	Llamado a Lista
1	Luis Carlos Triana Brand	Anglo Colombiano	ASISTENTE
2	Harold Hernández Mejía	Abraham Lincoln	ASISTENTE
3	Ángel David Munar Clavijo	English School	AUSENTE
4	Gonzalo Enrique Montes Amezcuita	La Montaña	AUSENTE
5	Jorge Alejandro Briceño Ruiz	Leonardo Da Vinci	ASISTENTE
6	Fernando Enrique Guevara Triana	Los Nogales	ASISTENTE
7	Juan Manuel Sierra Giraldo	San Carlos	AUSENTE
8	Jorge Andrés Zapata Montoya	San Bartolomé	AUSENTE
9	Marco William Pinzón Sandoval	San Jorge	AUSENTE
10	Guillermo Urrea Giraldo	Santa Francisca Romana	ASISTENTE
11	Carlos Alberto Hernández Osorio	Rochester	AUSENTE
12	Carlos Ismael Ferreira Reyes	Nueva Granada	ASISTENTE
13	Álvaro Enrique Hernández Sánchez	Francés	AUSENTE
14	Germán Ernesto Rodríguez Tovar	Andino	AUSENTE
15	Manuel Fernando Alfonso Carrillo	Marymount	AUSENTE
16	Andrés Felipe Ortiz Becerra	Vermont	ASISTENTE
17	Francisco Javier Díaz Llano	Montessori	AUSENTE
18	Marcos José Ricci Ferré	Cervantes	ASISTENTE
19	Manuel Francisco Moreno Moya	Colombo Británico	ASISTENTE
20	Ricardo Manuel Arévalo Adarve	Hontanar	ASISTENTE
21	Miguel Ricardo Enciso Sánchez	Buckingham	AUSENTE
22	Marco Edgar Ariza Benítez	Emmanuel d'Alzon	ASISTENTE
23	Edher Ariel Cocoma Lozano	Gimnasio del Norte	AUSENTE
24	Leonel Edgardo Riveros Díaz	Moderno	AUSENTE
25	Wilson Jair Hernández García	Anglo Americano	AUSENTE
26	Miguel Ángel Charris Álvarez	Fontana	AUSENTE

2. Elección de presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados

Se postula el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Asociado por el Equipo Gimnasio El Hontanar, para ejercer el cargo de Presidente de la Asamblea. En presencia de los 11 asociados asistentes se somete a votación la elección de Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Por unanimidad, con 11 votos a favor, el señor Ricardo

Manuel Arévalo Adarve es electo y nombrado Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Se postula al señor Jorge Eduardo Martínez Combellas (Coordinador Deportivo del Torneo) como Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. En presencia de los 11 asociados asistentes se somete a votación la elección del Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. Por unanimidad, con 11 votos a favor, el señor Jorge Eduardo Martínez Combellas es electo y nombrado Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Al orden del día propuesto por la Junta Directiva, Guillermo Urrea Giraldo, Asociado de Santa Francisca Romana propone incluir como cuarto punto la elección de la comisión verificadora del acta que no estaba incluido.

Finalmente, se pone a consideración la aprobación del siguiente Orden del Día:

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Elección de la Comisión Verificadora del Acta.
5. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
6. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva, año 2023.
7. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2023.
8. Presentación Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2023.
9. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2023.
10. Destinación de Excedentes.
11. Presentación Presupuesto 2024.
12. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
13. Ratificación Revisor Fiscal.
14. Elección o ratificación de dos miembros de Junta Directiva.
15. Elección o ratificación de los miembros del Comité Deportivo.
16. Proposiciones y varios.
17. Cierre de la Asamblea.

En presencia de los 11 asociados asistentes, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, somete a votación la aprobación del orden del día. Con 11 votos a favor, por unanimidad, es aprobado el orden del día.

4. Elección Comisión Verificadora del Acta.

Se postulan los señores Guillermo Urrea Giraldo y Marco Edgar Ariza Benítez para pertenecer a la Comisión Verificadora del Acta quienes tendrán las funciones de Verificar y Aprobar el Acta.

En presencia de los 11 asociados asistentes, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, somete a votación el nombramiento de los señores Guillermo Urrea Giraldo y Marco Edgar Ariza Benítez para pertenecer a la Comisión Verificadora del Acta.

Con 11 votos a favor, por unanimidad, los señores Guillermo Urrea Giraldo y Marco Edgar Ariza Benítez son electos y nombrados miembros de la Comisión Verificadora del Acta.

5. Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

El Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Asociados hace lectura del Reglamento para la Asamblea, dejando constancia que fue enviado en los anexos a la convocatoria de la Asamblea General:

- La elección de los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea General se hará por postulación nominal.
- Por derecho, el Presidente de la Asamblea es quién dirige, solamente él puede ceder el derecho al uso de la palabra.
- El Secretario General asigna el orden del derecho al uso de la palabra y se la pasará al presidente, además llevará el orden de las intervenciones de los Asociados, hará y elaborará el acta.
- Los Asociados podrán pedir el uso de la palabra levantando la mano; para ser anotados por el Secretario y posteriormente, el Presidente le concederá la palabra en el respectivo orden.
- Los Asociados que hagan uso de la palabra dirán su nombre y equipo que representa.
- El asociado que intervenga tendrá un minuto para hacer uso de la palabra en cada tema y solo podrá participar máximo dos veces en el mismo tema.
- Cuando alguien esté interviniendo no podrá ser interrumpido por ningún asociado sólo por el Presidente, y esto aplicará cuando se esté saliendo del orden o las circunstancias así lo ameriten.
- De acuerdo con el literal “e” del artículo vigésimo de los Estatutos, cada asociado tiene derecho solamente a un voto y no se aceptará representación por poder.
- La Asamblea solo podrá estar conformada por los Asociados Hábiles.
- Los temas para presentar en el punto “Proposiciones y Varios” deberán ser enviados por escrito al correo coordinacion@futbolgol.com con fecha límite el lunes, 18 de marzo de 2024. Solo serán tratados y discutidos los temas enviados previo a la Asamblea.

6. Presentación Informe de Gestión de la Junta Directiva, año 2023.

El Presidente de la Junta Directiva, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente informe de gestión de la Junta Directiva por el año 2023:

Apreciados Asociados:

Reciban un cordial saludo de parte de los miembros de la Junta Directiva.

El año 2023 fue un año muy especial para la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol, caracterizado por la materialización del proyecto de compra de la oficina y por el crecimiento continuo del Torneo, alcanzando la importante cifra de 61 equipos de fútbol de padres de familia participantes de nuestro prestigioso campeonato.

Queremos hacer llegar nuestros sinceros agradecimientos a todos los asociados, a los delegados, a los jugadores y al personal del cuerpo técnico de sus equipos por todo su apoyo, su participación en el torneo, el cumplimiento del pago de sus obligaciones con la Corporación, el acatamiento del Reglamento de Competición y sus muestras de solidaridad en todos los casos donde fue necesaria. Muchas gracias por hacer de FUTBOLGOL la mejor corporación del fútbol aficionado durante estos 28 años de historia que hemos caminado y crecido juntos.

1. SEDE SOCIAL – OFICINA DE LA CORPORACIÓN FUTBOLGOL.

Como es bien sabido, desde el año 2018, por mandato de la honorable Asamblea, se dio inicio a la acumulación de los excedentes resultantes del ejercicio económico cada año; alcanzando la importante cifra de 97 millones de pesos al cierre del año 2022, que sirvió de base para materializar este sueño de contar con una sede propia.

Durante la Asamblea del año 2023 se presentó el proyecto y los mecanismos para hacerlo realidad, contando con el aval de todos los asociados presentes para ejecutar la compra de la oficina 205, de la Corporación Futbolgol, ubicada en el Edificio Excalibur (TV 60 #106 A – 28). Si bien la Asamblea aprobó un endeudamiento por 70 millones de pesos para completar el valor de compra del inmueble (170 millones); el Banco Caja Social aprobó un crédito de libre inversión por un valor menor: \$50 millones de pesos. Frente a este panorama, la Junta Directiva realizó un estudio presupuestal para la ejecución de los torneos de ambos semestres, llegando a la conclusión que el valor restante, \$23 millones de pesos, podía financiarse con los ingresos del año 2023 sin poner en riesgo la operación de los torneos.

Este logro merece un especial agradecimiento a todos los equipos participantes del Torneo, especialmente a los miembros asociados que conforman esta honorable Asamblea, por la confianza depositada en este equipo de trabajo para preservar y administrar correctamente las finanzas de la Corporación.

2. DESARROLLO DE LOS TORNEOS 44 Y 45.

Agradecemos al Comité Deportivo por encabezar la planificación, ejecución y desarrollo de los Torneos 44 y 45, en los que alcanzamos la importante cifra de 61 equipos participantes del Torneo, conformados por un total de 1.565 jugadores.

Queremos agradecer a todos los delegados, jugadores y sus familias que participaron en el Torneo 45 por su compromiso, participación, confianza y paciencia depositados en nuestra Corporación Futbolgol.

Felicidades a los equipos campeones del Torneo 45, finalizado en diciembre del 2023: Colegio Nueva Granada de Superliga; Gimnasio Colombo Británico de Liga; y Colegio Tiltatá de Copa. Igualmente, destacamos la participación de los equipos Gimnasio El Hontanar de Superliga, Gimnasio Colombo Británico de Liga y Deutsche Schule (pronunciación: Dotch Skul, Colegio Andino) de Copa por ser ganadores en sus respectivas categorías del Fair Play, bandera y característica de nuestro Torneo.

Es importante resaltar la excelente labor administrativa para coordinar la totalidad de ejecución de los 930 partidos de fútbol programados durante todo el año 2023; demostrando un excelente trabajo en conjunto entre la Junta Directiva, el Comité Deportivo y la Coordinación del Torneo.

3. GESTIÓN DE CARTERA.

Respecto a la gestión de cartera hemos mantenido las políticas implementadas estos últimos años, que nos han permitido finalizar cada año con una cartera sana, representada en el caso del año 2023 en el saldo del 50% restante del valor de inscripción del equipo Emilio FCP, expulsado después de la Fecha 6 del Torneo 44, antes de cumplir la mitad del tiempo del Torneo; y sumas menores correspondientes a las tarjetas amarillas y/o rojas de las últimas fechas disputadas. Importante aclarar que estos saldos fueron pagados en su totalidad por todos los jugadores responsables para poder jugar sus primeros partidos del Torneo 46, correspondiente al primer semestre de este año 2024; así como la reincorporación del Equipo Emilio FCP que tuvo que pagar su deuda pendiente para poder inscribirse nuevamente.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Es importante mencionar que la labor de la Junta Directiva durante el año 2024 fue de continuación de las políticas de funcionamiento establecidas en años anteriores; de este modo, la Junta se reunió cada mes para revisar el buen funcionamiento del Torneo, la administración de la Corporación, siguiendo muy de cerca los procesos contables en compañía del Revisor Fiscal.

5. ALIANZA CON ADIDAS COMO PATROCINADOR DEL TORNEO

Finalmente, gracias a la labor de Marcos José Ricci Ferré, miembro de la Junta Directiva y de Jorge Eduardo Martínez Combellas, Coordinador Deportivo, el segundo semestre del año 2023 se caracterizó por el inicio de una alianza con la firma deportiva Adidas, que consistió en la entrega de bonos de descuento a todos los participantes del Torneo y el patrocinio de los premios de uniformes deportivos a los equipos campeones de Superliga y Liga, cuyo valor comercial supera los 30 millones de pesos.

En las reuniones sostenidas con Juan Camilo Gómez, Gerente de Representación de Jugadores para Latinoamérica, queremos resaltar sus comentarios y elogios hacia Futbolgol, expresando que es el Torneo de Fútbol Amateur más importante, grande y mejor organizado en todo Colombia, razón por la cual están interesados en fortalecer esta alianza que les sirva de impulso para replicarla en otros escenarios.

Para finalizar, quiero destacar el trabajo en equipo que durante estos años hemos logrado consolidar con un propósito en común que es engrandecer, enaltecer y consolidar nuestra Corporación de cara al futuro.

En calidad de Presidente de esta Junta Directiva quiero destacar el conocimiento y la experiencia de Marcos José Ricci Ferré, Asociado por el Liceo Cervantes, quien durante estos 28 años de historia ha dedicado su tiempo, energía y vida a la organización y dirección del Torneo Futbolgol; la asesoría administrativa y jurídica de Luis Carlos Triana Brand, Asociado por el Colegio Anglo Colombiano, que con su experiencia ha revisado a fondo cada tema financiero y legal para dar la respuesta correcta y acertada a cada circunstancia presentada; el compromiso y seriedad en sus aportes de Carlos Ismael Ferreira Reyes, Asociado por el Colegio Nueva Granada, quien con su ejemplo nos invita a mantener viva la tradición de donar el premio de campeones a las fundaciones que tanto lo valoran; la visión estratégica y aportes técnicos de Fernando Enrique Guevara Triana, Asociado del Colegio Los Nogales, quien se ha caracterizado por la búsqueda permanente del bien común para la Corporación.

De igual manera, quiero agradecer el trabajo constante del Comité Deportivo, en cabeza de Harold Hernández Mejía, Asociado del Colegio Abraham Lincoln, quien con su experiencia y compromiso con el Torneo ha velado por la correcta y justa aplicación del Reglamento de Competición; Jorge Andrés Zapata Montoya, asociado del Colegio San Bartolomé, que se destaca por su rectitud y transparencia en todo momento, incluso poniendo de manifiesto las situaciones de su equipo para que sea sancionado según lo establecido; y Marco Edgar Ariza Benítez, asociado del Colegio Emmanuel d'Alzon, que con su nobleza y asertividad cuida el respeto y cumplimiento de la normatividad de nuestro Torneo. Finalmente, destacar el trabajo, constancia, lealtad e identidad de Jorge Eduardo Martínez Combellas, Coordinador Deportivo de nuestra Corporación, quien no solo es la cara visible de Futbolgol, sino que durante estos siete años ha demostrado su profesionalismo y cualidades personales para mantener y cuidar los valores que caracterizan nuestro torneo.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL

7. Presentación Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2023.

La Contadora de la Corporación, señora Sandra Patricia Martínez Ladino presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados los Estados Financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023, dejando constancia que fueron enviados en su totalidad a los Asociados en los anexos a la convocatoria de la Asamblea.

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

Estado de Situación Financiera
Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
900.396.893-4
Comparativo 2023-2022
Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	NOTA	2023	2022	VARIACIÓN	
				VALOR	%
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	59.585.200	132.238.358	-72.653.158	-55%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	5.198.599	3.981.829	1.216.770	31%
Total Activo Corriente		64.783.799	136.220.187	-71.436.388	-52%
Activo no Corriente					
Propiedad planta y equipo	6	165.936.999	4.291.331	161.645.668	3767%
Total Activo No Corriente		165.936.999	4.291.331	161.645.668	3767%
Total Activo		230.720.798	140.511.518	90.209.280	64%
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras	7	38.888.000	0	38.888.000	
Cuentas por pagar	8	279.589	670.648	-391.059	-58%
Total Pasivo Corriente		39.167.589	670.648	38.496.941	5740%
Pasivo No Corriente					
Provisión para costos y gastos	9	4.280.002	10.000.000	-5.719.998	-57%
Anticipos y avances recibidos	10	7.316.000	6.651.050	664.950	10%
Total Pasivo No Corriente		11.596.002	16.651.050	9	-30%
Total Pasivo		50.763.591	17.321.698	38.496.950	193%
Patrimonio					
Capital Social		250.000	250.000	0	0%
Superavit de Capital		4.213.152	4.213.152	-1	0%
Reservas por asignar		0	77.442.644	-77.442.644	-100%
Reservas Asignación Permanente		131.112.000	0	131.112.000	0%
Excedente del Ejercicio		44.382.056	12.898.925	31.483.131	244%
Excedente de Ejercicios Anteriores		0	28.385.099	-28.385.099	-100%
Total Patrimonio		179.957.207	123.189.820	56.767.388	46%
Total Pasivo + Patrimonio		230.720.798	140.511.518	95.264.338	64%

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

Estado de Resultados
Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
Comparativo 2023-2022
Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN	
			VALOR	%
Ingresos de actividades ordinarias				
Inscripciones Torneos	438.768.000	243.610.000	195.158.000	80%
Ingreso por cobro de tarjetas	79.605.000	57.130.000	22.475.000	39%
Carné	1.095.000	480.000	615.000	128%
Apelación	580.000	0	580.000	
Reinversión excedentes	21.492.000	15.781.517	5.710.483	36%
Nota crédito por servicios	-28.585.000	0	-28.585.000	
Total Ingresos de actividades Ordinarias	512.955.000	317.001.517	195.953.483	62%
Otros ingresos				
Intereses	36.653	59.659	-23.006	-39%
Aprovechamientos	795.845	0	795.845	
Total Otros Ingresos	832.498	59.659	772.839	1295%
TOTAL INGRESOS	513.787.498	317.061.176	196.726.322	62%
Gastos Operacionales				
Honorarios	79.237.652	70.048.416	9.189.236	13%
Impuestos	554.000		554.000	
Servicios	222.822.902	156.823.141	65.999.762	42%
Arrendamientos	8.956.000	4.945.000	4.011.000	81%
Registro mercantil	1.204.200	1.790.000	-585.800	-33%
Mantenimiento - Equipo de computación y comunicación	3.252.412	3.151.206	101.206	3%
Depreciación activos fijos	8.354.332	3.396.000	4.958.332	146%
Provisiones	0	2.250.000	-2.250.000	-100%
Diversos	99.125.930	59.772.994	39.352.936	66%
Gastos Bancarios	12.020.682	1.985.495	10.035.187	505%
Total Gastos Operacionales	435.528.110	304.162.252	131.365.858	43%
EXCIDENTES POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	78.259.388	12.898.925	65.360.463	507%
INVERSIONES				
Inversión inicial compra oficina	22.765.332	0	22.765.332	
Inversión cuotas de capital pagado	11.112.000	0	11.112.000	
Total Inversiones	33.877.332	0	33.877.332	
EXCIDENTES NETO	44.382.056	12.898.925	31.483.131	244%

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

Estado de Flujo de Efectivo
Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
2023
Valor expresado en Peso colombiano

Actividades de Operación

Efectivo recibido de clientes	\$ 512.570.728	
(-) Efectivo pagado a proveedores	\$ -38.496.941	
(-) Gastos de administración y de ventas	\$ 427.173.778	
(-) Inversiones	\$ 44.382.056	
Total Actividades de Operación		\$ 79.511.835

Actividades de Inversión

(-) Aumento de Maquinaria y Equipo	\$ 170.000.000	
(-) Aumento de Terreno	\$ -	
Total Actividades de Inversión		\$ -170.000.000

Actividades de Financiamiento

Inversión compra de oficina	\$ 22.765.332	
Aumento de cuenta por pagar a largo plazo Banco	\$ -5.055.048	
Total Actividades de Financiación		\$ 17.710.284

Aumento Efectivo durante el Periodo **\$ -72.777.881**

Efectivo al Inicio del Periodo	\$ 132.238.358
Efectivo al Final de Periodo	\$ 59.585.200

Estado de Cambios en el Patrimonio
Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
900.396.893-4
Comparativo 2023-2022
Valor expresado en Peso colombiano

Patrimonio

Capital Social	2023	2022
Saldo inicio del año	250.000	250.000
Aportes en el año	0	0
Retiros en el año	0	0
Saldo final del año	250.000	250.000

El Capital Social permaneció invariable.

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

Superavit de Capital	2023	2022
Saldo inicio del año	4.213.152	4.213.152
Incremento	0	0
Disminución	0	0
Saldo final del año	4.213.152	4.213.152

El superávit de capital permaneció invariable.

Reservas	2023	2022
Saldo inicio del año	77.442.644	77.442.644
Incremento	19.792.024	0
Disminución	0	0
Saldo final del año	97.234.668	77.442.644

Las reservas aumentaron por traslado de resultado de ejercicios anteriores

Resultado de Ejercicio Acumulados	2023	2022
Saldo inicio del año	41.284.024	44.166.616
Traslado resultado del ejercicio		12.898.925
Traslado a excedentes acumulados a reservas	-19.792.024	28.385.099
Traslado a excedentes acumulados a presupuesto 2023	-21.492.000	
Saldo final del año	0	41.284.024

Ejecución Presupuestal

Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol
 Del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023
 Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL 2023	TOTAL EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR
INGRESOS			
EXCEDENTES ANTERIORES	\$21.492.000	\$21.492.000	\$0
TORNEO	\$406.788.000	\$438.768.000	\$31.980.000
APELACIONES	\$0	\$580.000	\$580.000
TARJETAS AMARILLAS Y ROJAS	\$56.000.000	\$79.605.000	\$23.605.000
INTERESES BANCARIOS	\$0	\$36.653	\$36.653
CARNÉ	\$0	\$1.095.000	\$1.095.000
OTROS INGRESOS	\$0	\$795.845	\$795.845
NOTAS CREDITO POR FACTURACIÓN	\$0	(\$28.585.000)	(\$28.585.000)
TOTAL INGRESOS		513.787.498	29.507.498
GASTOS			

CORPORACIÓN CLUB DE FÚTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
NIT: 900.396.893-4

CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL 2023	TOTAL EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR
JUNTA DIRECTIVA	\$ 10.446.920	\$10.446.920	\$0
REVISOR FISCAL	\$ 8.606.160	\$8.604.180	(\$1.980)
COORDINACION TORNEO	\$ 39.854.400	\$39.854.400	\$0
CONTADOR	\$ 14.064.000	\$14.064.000	\$0
ARBITRAJE	\$ 233.735.040	\$218.008.120	(\$15.726.920)
ALQUILER CANCHAS	\$ 13.500.000	\$8.641.000	(\$4.859.000)
COMITE DEPORTIVO	\$ 6.268.152	\$6.268.152	\$0
ARRIENDO DEPOSITO	\$ 950.208	\$315.000	(\$635.208)
INTERNET	\$ 1.260.000	\$849.540	(\$410.460)
TELEFONÍA CELULAR	\$ 900.000	\$794.802	(\$105.198)
SERVICIOS WEB	\$ 1.696.800	\$1.260.860	(\$435.940)
REGISTRO MERCANTIL	\$ 2.262.400	\$1.204.200	(\$1.058.200)
LICENCIAS DE SOFTWARE	\$ 2.545.200	\$1.991.552	(\$553.648)
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ 0	\$8.354.332	\$8.354.332
PAPELERIA	\$ 2.000.000	\$68.700	(\$1.931.300)
COMISIONES BANCARIAS	\$ 1.500.000	\$2.508.756	\$1.008.756
GASTOS BANCARIOS G M F	\$ 1.500.000	\$3.049.730	\$1.549.730
REUNIONES DE JUNTA Y COMITÉ	\$ 2.262.400	\$2.042.172	(\$220.228)
TARJETAS CARNET	\$ 2.946.080	\$2.948.963	\$2.883
TAXIS Y BUSES	\$ 678.720	\$333.917	(\$344.803)
PARQUEADEROS	\$ 169.680	\$66.150	(\$103.530)
PREMIACIÓN TORNEO	\$ 36.000.000	\$24.338.870	(\$11.661.131)
TROFEOS Y MEDALLAS	\$ 13.000.000	\$11.452.560	(\$1.547.440)
MONTAJE FINAL	\$ 24.000.000	\$18.808.655	(\$5.191.345)
BALONES	\$ 27.570.624	\$27.570.601	(\$23)
IMPREVISTOS	\$ 4.043.216	\$0	(\$4.043.216)
IMPUESTO PREDIAL	\$ 1.828.000	\$554.000	(\$1.274.000)
CREDITO OFICINA	\$ 9.298.000	\$6.462.196	(\$2.835.804)
ADMINISTRACION OFICINA	\$ 2.100.000	\$2.622.000	\$522.000
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 3.000.000	\$548.440	(\$2.451.560)
OTROS GASTOS OFICINA	\$ 5.000.000	\$11.495.343	\$6.495.343
TOTAL GASTOS	\$ 484.098.000	\$435.528.110	(\$48.569.890)
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 182.000	\$78.259.388	\$78.077.388
INVERSIONES			
INVERSION INICIAL COMPRA OFICINA		\$22.765.332	(\$22.765.332)
INVERSION EN CUOTAS A CAPITAL CREDITO	\$ 11.112.000	\$11.112.000	\$0
EXCEDENTE NETO		\$44.382.056	

8. Presentación Dictamen Revisor Fiscal, corte al 31 de diciembre 2023.

El Revisor Fiscal de la Corporación, señor Efraín Cañas Ortega, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados el siguiente dictamen:

**CORPORACION CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL
CIUDAD

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado los Estados Financieros de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información de la Corporación, Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados al 31 de diciembre de 2023 de la Corporación Futbolgol, junto con sus correspondientes Notas explicativas y un resumen de las políticas administrativas y contables que contienen todos los hechos relevantes y explican dichos Estados Financieros que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Corporación, incorporan todas las operaciones del ejercicio económico 2023, son preparados bajo estándares y normas internacionales aplicables para el grupo económico # 3 de conformidad con la Ley 1314 de 2009, decreto 2706 de 2012, decreto 2420, decreto 2496 de 2015 y demás normas concordantes. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí mediante una opinión limpia, es decir sin ninguna salvedad.

Realicé mi trabajo con base en las Normas de Auditoría de general aceptación y de Aseguramiento de la Información, las cuales me requirieron planificarla e implementarla de tal manera que se obtuvo la seguridad razonable sobre la situación financiera de la Corporación Futbolgol y un adecuado conocimiento del ente económico. La auditoría incluyó el examen y análisis de la información, soportes y evidencias que mensualmente respaldaron las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros, también se incluyó la evaluación de las políticas, normas, procedimientos y principios de contabilidad aplicados, así como de las estimaciones efectuadas por la Administración para preparar la presentación de los estados financieros. Mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

La Administración de la Corporación Futbolgol ha llevado su contabilidad mediante la utilización del software administrativo SIIGO en la NUBE, conforme a las normas legales y a la técnica contable, los actos de la Junta Directiva y sus Administradores se ajustaron a su objeto social, las operaciones, libros, correspondencia, comprobantes de cuentas y los libros de actas de Asamblea y de Junta Directiva se encuentran y conservan en debida forma.

La Corporación Futbolgol ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los bienes de terceros que pueden estar en su poder, durante el año 2023 mediante la realización de reuniones mensuales se brindaron las observaciones y recomendaciones por la Revisoría Fiscal y fueron siempre adecuada y oportunamente atendidas. Se evidencia total concordancia entre el informe de gestión de la Administración y los Estados de Situación Financiera dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995 y normas concordantes. Debo ratificar que la Administración cumplió con su obligación de utilizar

software licenciado legalmente conforme a lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

Durante el año 2023 se preparó y presentó la información exógena conforme a las directrices de la DIAN y se cumplió con el recaudo, causación y pago de la retención en la fuente sobre compras de bienes y servicios recibidos que dieron lugar al pago de dicho impuesto, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago.

Al corte en estudio no se evidenció ninguna contingencia que pudiese afectar en el corto, mediano y/o largo plazo la estabilidad financiera y continuidad de la Corporación Futbolgol.

En mi Opinión los estados financieros de la CORPORACION FUTBOLGOL, presentados y certificados al 31 de diciembre de 2023, fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad presentan RAZONABLEMENTE su situación financiera.

EFRAIN CAÑAS ORTEGA
Revisor Fiscal
T.P. N° 34.968- T

9. Aprobación de los Estados Financieros, corte al 31 de diciembre 2023.

Finalizada la presentación de los Estados Financieros y el Dictamen del Revisor Fiscal, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de los Estados Financieros del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023.

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 11 asociados hábiles de los 11 presentes al inicio de la Asamblea. Por unanimidad, con 11 votos a favor, se aprueban los Estados Financieros del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2023.

10. Destinación de Excedentes.

El Coordinador Deportivo de la Corporación, señor Jorge Eduardo Martínez Combellas, presenta el siguiente proyecto de destinación de excedentes del año 2023:

Proposición Reinversión de Excedentes Acumulados	
Excedentes Acumulados al 31 de diciembre de 2023.	\$44.382.056
Reinversión para la operación de los Torneos 46 y 47 del año 2024, específicamente para cubrir el valor de compra de los balones	\$32.000.000
Reinversión para amortizar capital del crédito del Banco Caja Social	\$12.382.056

Una vez aclaradas las dudas y recibidas las observaciones, el señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación su aprobación.

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 11 asociados hábiles de los 11 presentes al inicio de la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea somete a votación la aprobación de la proposición de reinversión de excedentes. Por unanimidad, con 11 votos a favor, se aprueba la destinación de excedentes acumulados al cierre del año 2023 de la siguiente manera: reinversión para la operación de los Torneos 46 y 47 del año 2024, específicamente para cubrir el valor de compra de los balones: \$32.000.000; y reinversión para amortizar capital del crédito del Banco Caja Social: \$12.382.056.

11. Presentación Presupuesto 2024.

El señor Jorge Eduardo Martínez Combellas, Coordinador Deportivo de la Corporación, presenta a la Asamblea Ordinaria de Asociados el presupuesto para el 2023, dejando constancia que fue enviado en los anexos a la convocatoria de la Asamblea para el conocimiento y estudio previo por parte de los Asociados.

Presupuesto Año 2024

Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol

900.396.893-4

Valor expresado en Peso colombiano

CORPORACION CLUB DE FUTBOL PADRES DE FAMILIA FUTBOLGOL 900396893 PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2024 Valor expresado en Pesos colombiano		
INGRESOS	TOTAL 2023	TOTAL 2024
Inscripciones	\$ 406.788.000,00	\$ 508.160.000,00
Tarjetas	\$ 56.000.000,00	\$ 60.000.000,00
Reinversión Excedentes	\$ 21.492.000,00	\$ 32.000.000,00
TOTAL INGRESOS	\$ 484.280.000,00	\$ 600.160.000,00

EGRESOS	TOTAL 2023	TOTAL 2024	DIFERENCIA
Junta Directiva	\$ 10.446.920,00	\$ 11.708.907,94	12,08%
Revisor Fiscal	\$ 8.606.160,00	\$ 9.645.784,13	12,08%
Coordinacion Torneo	\$ 39.854.400,00	\$ 44.670.000,00	12,08%
Contador	\$ 14.064.000,00	\$ 15.762.931,20	12,08%
Arbitraje	\$ 233.735.040,00	\$ 278.856.270,00	19,30%
Alquiler Canchas	\$ 13.500.000,00	\$ 14.752.800,00	9,28%
Comite Deportivo	\$ 6.268.152,00	\$ 7.025.344,76	12,08%
Arriendo Deposito	\$ 950.208,00		
Congreso Técnico		\$ 3.400.000,00	
Internet	\$ 1.260.000,00	\$ 1.376.928,00	9,28%

Telefonía Celular	\$ 900.000,00	\$ 983.520,00	9,28%
Servicios Web	\$ 1.696.800,00	\$ 1.854.263,04	9,28%
Registro Mercantil	\$ 2.262.400,00	\$ 2.472.350,72	9,28%
Licencias De Software	\$ 2.545.200,00	\$ 2.781.394,56	9,28%
Papelería	\$ 2.000.000,00	\$ 5.000.000,00	150,00%
Comisiones Bancarias	\$ 1.500.000,00	\$ 2.741.568,17	9,28%
Gastos Bancarios G M F	\$ 1.500.000,00	\$ 3.332.744,67	9,28%
Reuniones De Junta Y Comité	\$ 2.262.400,00	\$ 5.000.000,00	121,00%
Insumos Carnetización	\$ 2.946.080,00	\$ 3.219.476,22	9,28%
Taxis Y Buses	\$ 678.720,00	\$ 741.705,22	9,28%
Parqueaderos	\$ 169.680,00	\$ 185.426,30	9,28%
Premiación Torneo	\$ 36.000.000,00	\$ 42.000.000,00	16,67%
Trofeos Y Medallas	\$ 13.000.000,00	\$ 14.206.400,00	9,28%
Montaje Final	\$ 24.000.000,00	\$ 26.227.200,00	9,28%
Balones	\$ 27.570.624,48	\$ 32.000.000,00	16,07%
Imprevistos	\$ 4.043.216,00	\$ 4.434.985,07	9,69%
Impuesto Predial	\$ 1.828.000,00	\$ 3.000.000,00	64,11%
Crédito Oficina	\$ 20.410.000,00	\$ 26.400.000,00	29,35%
Amortización al Crédito		\$ 25.400.000,00	
Administración Oficina	\$ 2.100.000,00	\$ 6.000.000,00	185,71%
Otros Gastos Oficina	\$ 5.000.000,00	\$ 3.000.000,00	-40,00%
Electricidad Oficina		\$ 780.000,00	
Cafetería Oficina		\$ 1.200.000,00	
TOTAL EGRESOS	\$ 481.098.000,48	\$ 600.160.000,00	24,75%

\$ 3.970.000,01	VALOR POR EQUIPO
\$ 3.970.000,00	VALOR INSCRIPCIÓN CADA SEMESTRE 2024
\$ 130.000,00	DIFERENCIA VS T45
3,39%	AUMENTO PORCENTUAL VS T45 (MENOR AL IPC 2023)

Se hace un llamado a lista. Se concluye que están presentes 11 asociados hábiles de los 11 presentes al inicio de la Asamblea. El Presidente de la Asamblea somete a votación la aprobación del presupuesto para el año 2024. Por unanimidad, con 11 votos a favor, se aprueba el presupuesto para el año 2024.

12. Solicitud de Permanencia en el Régimen Tributario Especial.

El señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, Presidente de la Asamblea, somete a votación la aprobación de la solicitud ante la DIAN de permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

Estando presentes 11 de los 11 asociados hábiles presentes al inicio de la Asamblea, por unanimidad, con 11 votos favorables, se aprueba la solicitud ante la DIAN de

permanencia de la Corporación Club de Fútbol Padres de Familia Futbolgol en el Régimen Tributario Especial.

13. Ratificación Revisor Fiscal.

Se ilustra a la Asamblea General que no hay nuevos postulantes para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación.

La Asamblea General de Asociados solicita aclaración sobre el punto de elección, reelección o ratificación, para lo cual se hace lectura del Artículo Trigésimo Noveno de los Estatutos de la Corporación que permiten la remoción, reelección o ratificación del Revisor Fiscal. Aclarado este punto, se admite votar la ratificación del Revisor Fiscal.

El Presidente de la Asamblea, en presencia de 11 asociados de los 11 con quienes se dio inicio la Asamblea, somete a votación la ratificación del señor Efraín Cañas Ortega, para ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación.

Por unanimidad, con 11 votos a favor, el señor Efraín Cañas Ortega es ratificado en su cargo como Revisor Fiscal.

Se deja constancia que el señor Efraín Cañas Ortega aceptó ante la Asamblea General su nombramiento como Revisor Fiscal.

14. Elección o ratificación de dos miembros de Junta Directiva.

Se ilustra a la Asamblea lo establecido por los Estatutos de la Corporación respecto a este punto del Orden del Día.

El Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos establece que “el período ordinario de los integrantes de la Junta Directiva será de dos (2) años y sólo podrán ser reelegidos para un período subsiguiente, sin perjuicio de una futura postulación. Cada año, dos (2) miembros de la Junta Directiva con la mayor antigüedad deben ser reemplazados por dos nuevos postulados elegidos. En caso de que no existan postulaciones suficientes, permanecerán los miembros existentes.”

El Presidente de la Asamblea pregunta ante los asistentes si hay algún asociado presente interesado en postularse para ser miembro de la Junta Directiva, dejando constancia que no hay nuevos postulados para elegir dos nuevos miembros de Junta Directiva.

El Presidente de la Asamblea, en presencia de los 11 asociados de los 11 con quienes se dio inicio la Asamblea, somete a votación la ratificación de los cinco miembros de Junta

Directiva para que permanezcan por un período adicional. Por unanimidad, con 11 votos a favor, se ratifica la permanencia de los cinco miembros de Junta Directiva actuales.

En consecuencia, los cinco miembros principales de la Junta Directiva son:

- Luis Carlos Triana Brand, C.C. 79.142.668, fecha y lugar de expedición: 07-DIC-1976 Usaquén.
- Fernando Enrique Guevara Triana, C.C. 79.534.392, fecha y lugar de expedición: 17-DIC-1970 Bogotá D.C.
- Ricardo Manuel Arévalo Adarve, C.C. 16.769.592, fecha y lugar de expedición: 03-DIC-1987 Cali.
- Marcos José Ricci Ferré, C.C. 19.205.724, fecha y lugar de expedición: 09-SEPT-1974 Bogotá D.C.
- Carlos Ismael Ferreira Reyes, C.C. 19.331.264, fecha y lugar de expedición: 21-ABR-1977 Bogotá D.C.

Se deja constancia que los cinco señores elegidos por la Asamblea General aceptaron ante la Asamblea su nombramiento como miembros principales de la Junta Directiva.

15. Elección o ratificación de los miembros del Comité Deportivo.

El señor Harold Hernández Mejía, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados su cargo como miembro del Comité Deportivo, manifestando su voluntad de postularse para un nuevo período.

El señor Marco Edgar Ariza Benítez, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados su cargo como miembro del Comité Deportivo, manifestando su voluntad de postularse para un nuevo período.

El señor Andrés Felipe Ortiz Becerra, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados su voluntad de postularse para ser miembro del Comité Deportivo.

El señor Guillermo Urrea Giraldo, presenta ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados su voluntad de postularse para ser miembro del Comité Deportivo; sin embargo, para garantizar la continuidad de políticas en el Comité Deportivo y permitirle al señor Ortiz ser parte de este ente, declina su postulación.

Se ilustra a la Asamblea General que conforme el Artículo Trigésimo de la Corporación, el Comité Deportivo está integrado por dos miembros elegidos por la Asamblea General y un miembro elegido por la Junta Directiva. En este sentido, se sugiere que el señor Harold Hernández Mejía sea el miembro elegido por la Junta Directiva.

Finalizada la presentación y aceptación de los postulados, se hace llamado a lista y se concluye que están presentes 11 asociados de los 11 asociados con quienes se dio inicio la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea somete a votación la elección y nombramiento de los tres miembros del Comité Deportivo, quienes con 11 votos a favor, por unanimidad, son elegidos miembros de Comité Deportivo.

En consecuencia, los tres miembros del Comité Deportivo son:

- Harold Hernández Mejía, C.C. 19.191.191, fecha y lugar de expedición: 21-ENE-1974 Bogotá D.C.
- Marco Edgar Ariza Benítez, C.C. 19.353.062, fecha y lugar de expedición: 12-JUL-1977 Bogotá D.C.
- Andrés Felipe Ortiz Becerra, C.C. 89.002.028, fecha y lugar de expedición: 26-FEB-1993 Armenia.

Se deja constancia que los tres señores elegidos por la Asamblea General aceptaron ante la Asamblea su nombramiento como miembros del Comité Deportivo.

16. Propositiones y varios.

El Coordinador Deportivo de la Corporación, manifiesta que no se recibieron postulados para presentar en este punto de proposiciones y varios en el plazo fijado en la convocatoria de la Asamblea y en el Reglamento de la Asamblea: “Los temas para presentar en el punto “Proposiciones y Varios” deberán ser enviados por escrito al correo coordinacion@futbolgol.com con fecha límite el lunes, 18 de marzo de 2024. Solo serán tratados y discutidos los temas enviados previo a la Asamblea”.

En este sentido, el Presidente de la Asamblea, señor Ricardo Manuel Arévalo Adarve, da por agotado este punto.

17. Cierre de la Asamblea.

Siendo las 9:26 p.m., en presencia de los 11 asociados con quienes se dio inicio a la Asamblea, agotado el Orden del Día, se da por finalizada la Asamblea y en constancia firman:

(original firmado)
Ricardo Manuel Arévalo Adarve
Presidente

(original firmado)
Jorge Eduardo Martínez Combellas
Secretario

La presente Acta se encuentra aprobada y en constancia firman los miembros de la Comisión Verificadora del Acta:

(original firmado)
Guillermo Urrea Giraldo
Asociado Equipo Santa Francisca Romana

(original firmado)
Marco Edgar Ariza Benítez
Asociado Equipo Emmanuel d'Alzon